

# SOBRE LA CRONOLOGIA DEL ÁRA CORDOBESA DEL PROCONSUL ARRIANO

por José Beltrán Fortes

EN junio de 1968 apareció fortuitamente en Córdoba la que ha sido considerada como la inscripción griega más importante de España, un epigrama dedicado a Artemis, grabado sobre la cara frontal de un *ara* de mármol blanco.<sup>1</sup> Desde que en 1971 fuera dada a conocer han sido muchas las interpretaciones que se han hecho para suplir satisfactoriamente la falta que afecta a la línea 5.<sup>a</sup> de la inscripción.<sup>2</sup>

No vamos a entrar ahora en esta cuestión,<sup>3</sup> sino en el problema de la cronología de la pieza, para cuyo establecimiento es fundamental la hipótesis que elaboró

1. La pieza se encontró en unas obras realizadas en la calle Angel de Saavedra, 8, a dos metros de profundidad, y se expone actualmente en el Museo Arqueológico de Córdoba (n.º inv. 24.600), a cuya Directora, D.ª Ana María Vicent Zaragoza, agradecemos el habernos permitido su análisis. Cfr. Vicent, A. M., "Situación de los últimos hallazgos romanos en Córdoba", *Actas del XII C.N.A.*, Zaragoza, 1973, 675.
2. La bibliografía sobre la pieza es: TOVAR, A. "Un nuevo epigrama griego de Córdoba: ¿Arriano de Nicomedia, procónsul de la Bética?", *Estudios sobre la obra de Américo Castro*, Madrid, 1971, 403-12 (= *A. E. Arq.*, 48 (1975), 167-73); FERNANDEZ GALIANO, M. "Sobre la nueva inscripción griega de Córdoba", *Emerita*, XL (1972), 47-50; ROBERT, J., ROBERT, L. "Bulletin épigraphique", *R.E.G.*, LXXXVI (1973), 205, n. 539; MARCOVICH, M. "The Epigramm of Proconsul Arrian from Cordoba", *Z.P.E.*, 12 (1973), 207-9; ECK, W., *R.E.*, *Suppl.* XIV (1974), col. 120, n.º 44; Id., *A.N.R.W.*, II, 1 (1974), 165, n.º 20a, 202, n.º 217; CASTILLO, C., *A.N.R.W.*, II, 3 (1975), 606s., nota 20; BURKERT, W. "Nochmals das Arrian-Epigramm von Cordoba", *Z.P.E.*, 17 (1975), 167-9; MARCOVICH, M. "Nochmals Cordoba, wiederun Arrian", *Z.P.E.*, 20 (1976), 41-3; BOSWORTH, A. B. "Arrian in Baetica", *G.R.B.S.*, 17 (1976), 55-64; GIANGRANDE, G. "El epigrama de Arriano a Artemis", *Emerita*, XLIV (1976), 349-55; PEEK, W. "Zum Arrian-Epigramm von Cordoba", *Z.P.E.*, 22 (1976), 87s.; KOENEN, L. "Cordoba and no end", *Z.P.E.*, 25 (1977), 35-40; PIERNAVIEJA, P., *Corpus de inscripciones deportivas de la España Romana*, Madrid, 1977, 47-51; L. Gil, *V Congreso Español de Estudios Clásicos*, 1978, 797 ss.
3. La inscripción griega se dispone en nueve líneas, siendo las letras de tamaño desigual; en el centro del campo epigráfico se ha realizado, a posteriori, un rebaje rectangular (de 0,12 m. x 0,025 m.), que afecta a cuatro de las líneas. La lectura es:

Κρέσσονά σοι χρυσσοῦ καὶ ἄργυρου ἄμβροτα δῶρα / Ἄρτεμι καὶ θήρης πολλῶν / ἀρείστ'... /  
Μουσάων [...]. ἠρωῶν δὲ καρῆται / δῶρα κομ[...]. ἐν / εἰς θεῶν οὐκ οὐδὲ δαίμονας / ἀλλοτριῶν /  
Ἰατρῶν ἀνθρώπων.

En la línea 5<sup>a</sup>, que es la conflictiva, TOVAR (1971) leyó Μουσάων ἐ[ ] ἠρωῶν[ ] με καρῆται, y posteriormente (1975) rectificó a ἐ[ ] ἠρωῶν δὲ FERNANDEZ GALIANO (1972) da ἐ[ ] ἠρωῶν[ ] γ; MARCOVICH (1973) [σα] ἠρωῶν[ ] δὲ y después (1976) [λή] ἠρωῶν δὲ; BURKERT (1975) y BOSWORTH (1976) coinciden en la lectura δ[ ] ἠρωῶν δὲ; GIANGRANDE (1976) lee ἐ[ ] ἠρωῶν δὲ, con la participación de FERNANDEZ GALIANO; PEEK (1976) dará un nuevo giro a la interpretación con su lectura [ῆν] ἠρωῶν; KOENEN (1977) se inclina, no obstante, por la versión de BURKERT y BOSWORTH; y PIERNAVIEJA (1977) sigue a TOVAR en la segunda versión.

su primer editor, el profesor A. Tovar, de identificar al dedicante del *ara* cordobesa con *L. Flavius Arrianus*, el escritor y filósofo procedente de Nicomedia.

Tovar hizo una completa relación de los personajes conocidos en la prosopografía romana con el *cognomen Arrianus*, algunos con categoría consular, pero concluye en la identificación citada, especialmente por razones literarias y culturales; por un lado el gran interés que Arriano de Nicomedia tenía por la caza, que lo impulsó a escribir su *Cinegética*, y por otro su "*actitud crítica, que acepta y corrige la devoción popular... parece que corresponde bien al espíritu del epigrama de un procónsul que había seguido las enseñanzas de Epicteto y las guardaba en su corazón.*"<sup>4</sup>

Esta identificación, que no cuenta con argumentos totalmente seguros, ha sido en general aceptada por los investigadores siguientes, más preocupados por el problema filológico.

Burkert sostiene que el contenido filosófico de la inscripción es decisivo para aceptar la autoría del "filósofo" Arriano, como lo denominan sendos epígrafes de Corinto y Atenas.<sup>5</sup> Eck también la acepta, argumentando la rareza del *cognomen Arrianus* en las familias senatoriales y que, ante la escasez de epígrafes griegos en *Hispania*, sólo un procónsul de origen griego encargaría la inscripción en esa lengua.<sup>6</sup>

Fernández Galiano, Giangrande y Peek no hacen siquiera referencia a este aspecto, aunque sí abogan por la identificación los Robert, Piernavieja y Bosworth. Para este último el poema, estilísticamente, pertenece al siglo II d. C., y "*the language is peculiarly appropriate to L. Flavius Arrianus, who was commemorated in his lifetime as a philosopher...*"<sup>7</sup>

Sólo M. Marcovich se muestra claramente contrario a esa hipótesis, por la insuficiencia de las pruebas y porque en su *Cinegética* Arriano defiende la tradicional ofrenda del animal a la diosa, que es contraria a la idea del epígrafe cordubense.<sup>8</sup> Es este carácter contrario el que hace, asimismo, dudar a Koenen: "*It seems as if the two Arrians were different men. But such a conclusion overestimates the small poem*"<sup>9</sup>

Por otro lado, C. Castillo recuerda que no hay motivos serios para eliminar a *L. Claudius Arrianus*, que fue cónsul en el siglo II d. C., o incluso a *Maturus Arrianus*, prefecto de Egipto en 130 d. C., a quien Plinio envió sus versos para que los corrigiera.<sup>10</sup>

Tovar fechaba el proconsulado de Arriano de Nicomedia en la *Baetica* entre el 138 d. C., en que fue llamado de su gobierno en Capadocia, y el 147/8, en que aparece como arconte epónimo de Atenas,<sup>11</sup> aunque ya C. Castillo indicó que

4. TOVAR, A.: *Estudios...*, 412 (= *A.E.Arq.*, 48, 173), para quien los versos esconden una crítica contra las ideas populares de lo que hay que sacrificar a los dioses.

5. BURKERT, W.: *Op. cit.*, 169, nota 14.

6. ECK, W.: *Op. et loc. cit.*

7. BOSWORTH, A. B.: *Op. cit.*, 59.

8. MARCOVICH, M.: *Z.P.E.*, 12, 209; *Id.*, *Z.P.E.*, 20, 43.

9. KOENEN, L.: *Op. cit.*, 40.

10. CASTILLO, C.: *Op. et loc. cit.*

11. TOVAR, A.: *Estudios...*, 411, nota 4 (= *A.E.Arq.*, 48, 172, nota 8).

aquél debió producirse, en su caso, antes del consulado,<sup>12</sup> al que accedió Arriano hacia el 130 d. C.; esta fecha es mantenida por Bosworth, para quien el proconsulado bético tendría lugar en torno al 125 d. C.<sup>13</sup>

El desconocimiento de la lista completa de procónsules béticos para estos años hace factible el hecho. Como recoge G. Alföldy, *P. Tullius Varro* lo fue en 123/4 ó 124/5, ...*Cassius Agrippa* (o *Agrippinus*) en 128/9, y *C. Oppius Sabinus* en 130/1.<sup>14</sup>

Los argumentos de tipo literario no conducen, por tanto, a una comprobación de la hipótesis establecida por Tovar, aunque es sin duda atractiva. Ya Burkert insinuó la necesidad de insertar el monumento en el contexto arqueológico y epigráfico cordobés para aportar nuevos elementos de valoración.<sup>15</sup>

Nada se conoce del ambiente arqueológico en que se situaba la pieza, ya que su descubrimiento fue casual. Desde el punto de vista paleográfico P. Piernavieja ha apuntado un dato de interés;<sup>16</sup> la forma de la omega en la palabra ΜΟΥΣΕΙΟΥ (línea 5.ª) no es redonda, sino en forma de W, que se documenta en *Hispania* en un epígrafe fragmentado de Tossal de Manises (Alicante).<sup>17</sup> El mismo Tovar fechaba esta inscripción alicantina, por el tipo de omega, en los siglos II-III d. C., y como recuerda Piernavieja el yacimiento romano de Tossal de Manises es destruido en la 1.ª mitad del siglo III d. C., lo que avalaría esa cronología.<sup>18</sup>

El análisis del monumento pétreo que sirve de soporte al epígrafe ofrece, no obstante, elementos de interés para su fechación (Lám. I).

Se trata de un *ara* cuadrangular, de 0'88 m. de altura, 0'50 m. de anchura y 0'39 m. de grosor máximos, ejecutada en mármol blanco de grano grueso, de origen quizás surhispano.

La pieza se apoya en un zócalo cuadrangular, de 0'15 m. de altura, a partir del cual se dispone la molduración inferior.<sup>19</sup> En ella se suceden un bisel inverso, talón inverso y otro bisel inverso, que sirve de unión con el cuerpo central (Fig. 1, 1). Este es paralelepípedo, liso, sin molduración interna que delimite el epígrafe grabado en su cara frontal; como se observa, en el centro de ésta se ha realizado un orificio rectangular.

La cornisa está constituida por un bisel, un talón, un filete (convertido casi en dos biseles opuestos, por la inclinación de los planos) y otro bisel, que conecta con el ábaco, cuadrangular. En la cara frontal del ábaco se disponen tres orificios circulares, colocados simétricamente, amén de un cuarto, más profundo y asimétrico.

El coronamiento presenta un *focus* circular de grandes dimensiones (0'32 m. de diámetro interno) y con fondo plano. A ambos lados se sitúan sendos pulvinos,

12. CASTILLO, C.: *Op. et loc. cit.*

13. BOSWORTH, A. B.: *Op. cit.*, 61.

14. ALFÖLDY, G.: *Fasti Hispanienses*, Wiesbaden, 1969, 167s.

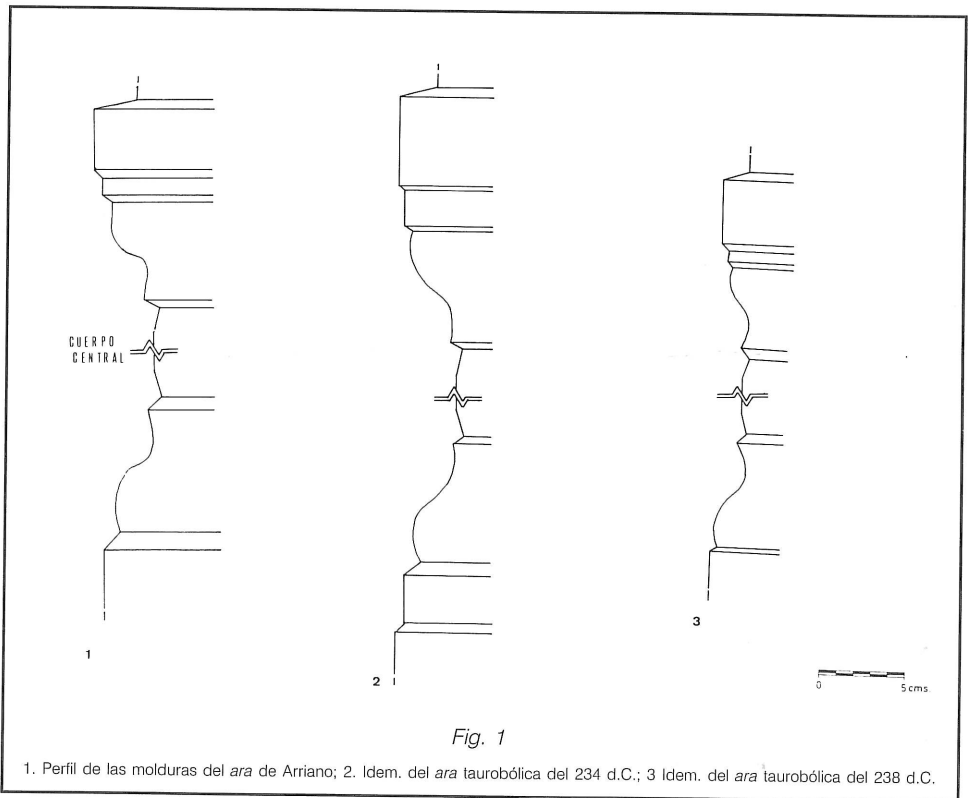
15. BURKERT, W.: *Op. cit.*, 169: "Auch steht eine genaure, vor allem zeitliche Bestimmung des Monuments von Cordoba durch Archäologen und Epigraphiker überhaupt noch aus".

16. Cfr. PIERNAVIEJA, P.: *Corpus de inscripciones...*, 48s.

17. *H.A.Ep.* 1526 = 1824.

18. Cfr. LLOBREGAT, E., TARRADELL, M., *Not. Arg. Hisp.*, 10, 11 y 12, 1966-68; ABAD, L., *Los orígenes de la ciudad de Alicante*, 1984, 70 ss.

19. Cfr. BONNEVILLE, J. N.: "Le monument epigraphique et ses moulurations", *Faventia*, 2, 2 (1980), 75-98.



sólo ejecutados en los frentes (que presentan orificios circulares en la parte delantera y superior), y un frontón triangular entre ellos, con otros tres rebajes circulares, uno mayor en el centro y dos a los lados.

Destaca el hecho de que ni la cara posterior, que es lisa, ni las laterales, han sido trabajadas, conservándose posiblemente tal como la pieza fue traída desde la cantera al taller lapidario, semielaborada. La zona destinada a las molduraciones laterales presentan un simple plano inclinado, que se diferencia del cuerpo central por un pequeño bisel —especialmente apreciable en la inferior—; en los pulvinos, que no han sido redondeados, se delimita el *balteus* con dos incisiones, y, en general, toda la superficie no ha tenido pulimento, manteniendo aún las huellas de los golpes de los canteros.<sup>20</sup>

Este aspecto semiacabado y la presencia de los orificios citados son consecuencia, según el profesor A. Balil, de que el *ara* estaría recubierta con placas bronceínas,<sup>21</sup> como ocurre en otros ejemplares hispanos y del resto del Imperio.<sup>22</sup>

20. Para tales aspectos es clásico SUSINI, G.: *Il lapidario romano*, Roma, 1968; recientemente, Id., *Epigrafia Romana*, Roma, 1982, 60ss. Cfr. BELTRAN, J.: "El mármol en la Antigüedad clásica. Una aproximación a su estudio", *Gallaecia* (en prensa).

21. BALIL, A.: "Un ara romana, chapada en bronce, hallada en Uxama", *Celtiberia*, 60 (1980), 259: "...en la zona del *focus* y pulvinos las huellas para, a modo de mortaja, encajar un revestimiento y el desbaste, sin pulimento, de la basa así como un encaje intercalado en el texto...".

22. Como en el ya citado de *Uxama*, o los ejemplos de *Tarraco*, Ampurias, *Baelo* o *Ercavica*; cfr. BALIL, A.: *B.S.A.A.*, XLIV (1978), 243s.; Id., *Celtiberia*, 58 (1979), 276; OSUNA, M.: *Ercavica*, Cuenca, 1976, 130ss. Para ejemplares extrapeninsulares ROSSIGNANI, M. P.: *Contributi dell'Istituto di Archeologia*, II (1969), 44ss.



Lateral derecho y coronamiento del ara cordobesa del procónsul Arriano. Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

Lámina I

Los elementos estructurales de este monumento cordobés son de importancia crucial si los comparamos con el resto de las *arae* de *Corduba* que conocemos, en especial con otro altar que presenta una gran similitud formal con el que aquí estudiamos. La importancia del hecho radica en que esta pieza está perfectamente fechada por la propia inscripción que porta.

Nos referimos al *ara* taurobólica descubierta en Córdoba (calle Sevilla, 9) en 1921, y que actualmente se expone en el Museo Arqueológico Provincial de esta ciudad<sup>23</sup> (Lám. II). Se trata de una pieza cuadrangular de proporciones (0'90 m., 0'44 m., 0'35 m.) y material (mármol blanco) similares a los de la que aquí estudiamos.

La diferencia más evidente se advierte en el coronamiento, ya que en este *ara* se han ejecutado los pulvinos cilíndricos y el *focus* es de menor tamaño; no obstante, en el *balteus* se mantiene la primitiva forma cuadrangular, similar a la del *ara* de Arriano. Aunque en esta pieza taurobólica sí se elaboraron las molduras en las caras laterales, el parecido formal es apreciable, y ello incluso en detalles como el peculiar bisel que sirve para diferenciar el cuerpo central y la zona de la molduración inferior.

Si bien en el monumento taurobólico los laterales del cuerpo central también están decorados (*patera manicata* en el izquierdo, cabeza de carnero en el derecho), debe advertirse que los motivos se delimitan mediante biseles, ya que en origen estas caras tendrían un plano liso, como las del *ara* de Arriano..

Posiblemente ambas piezas fueron sacadas y semielaboradas en una misma cantera, en fechas coetáneas. Se une a ello el hecho de la similitud de las molduraciones (Fig. 1, 2), tanto en la sucesión de las molduras (sólo diferenciadas en que en la parte inferior del *ara* taurobólica se dispone un faja inversa por encima del zócalo cuadrangular), como especialmente en los perfiles de los talones. En ambos casos los talones inferiores han transformado el cuarto de círculo habitual en un perfil similar a un óvalo; este hecho, como recoge Bonneville, se vuelve especialmente frecuente en los altares a partir de la 2.<sup>a</sup> mitad del siglo II d. C. y durante el III d. C.<sup>24</sup>

No está aún suficientemente aclarado el valor real que debe darse al estudio de las molduraciones de los monumentos epigráficos para el establecimiento de tipologías o criterios cronológicos.

J. N. Bonneville, en una opinión que no es aceptada unánimemente, consideraba la existencia en los talleres lapidarios de catálogos de molduras, que se

23. Sobre ésta, TORRE, J. DE LA: "Arae o altares taurobólicos", *Boletín de la Sociedad Cordobesa de Arqueología y Excursiones*, 6 (1921), 6ss. (= *Obras Completas*, Córdoba, 1931, 3ss.); WICKERT, L.: "Bericht über eine Zweite Reise zur Vorbereitung von CIL II Suppl. 2", *Sber. Preuss. Ak. Wiss. (Phil. - Hist. Klasse)*, 32 (1931), 830ss.; GARCIA Y BELLIDO, A.: *Les Religions Orientales dans l'Espagne Romaine*, Leiden, 1967, 46s.; BLANCO, A.: "Documentos metroacos de Hispania", *A.E.Arq.*, 41 (1968), 91ss.; H.A.E.p., 2401; VIVES, J.: *ILER*, 6785. El epígrafe dice:

PRO SALVTE  
IMP. DOMINI N [m. aurelij]  
[severi alexandri] PII FELICIS  
AVG  
TAVRIBOLIVM FECIT PVBLICVS  
FORTVNATVS TALAMAS SVSCEPT  
CHRIONIS COELIA IANVARIA  
ADSTANTE VIPIO HELIADE SACERDO [te]  
ARAM SACRIS SVIS D. D.  
MAXIMO ET VRBANO COS

24. BONNEVILLE, J. M.: *Op. cit.*

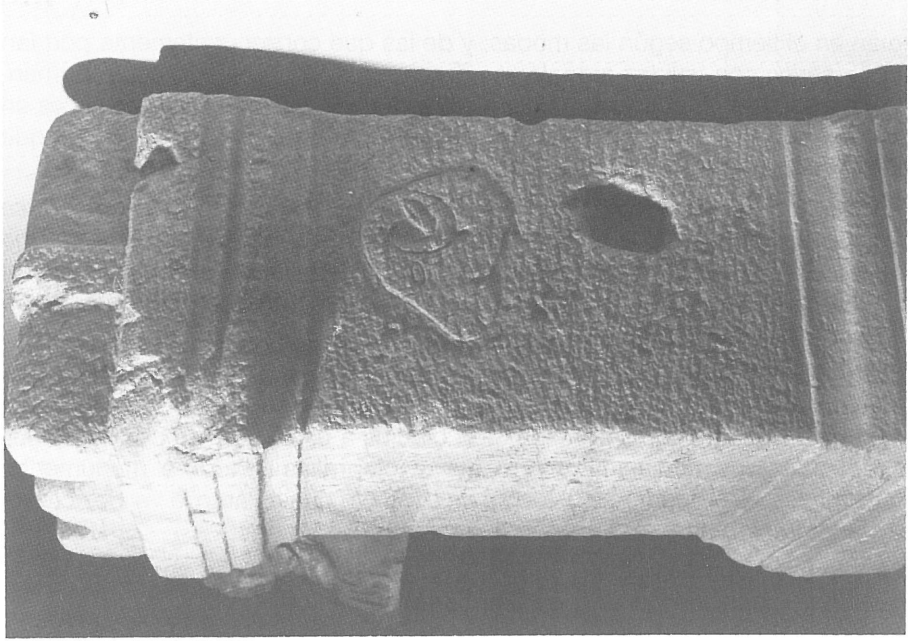
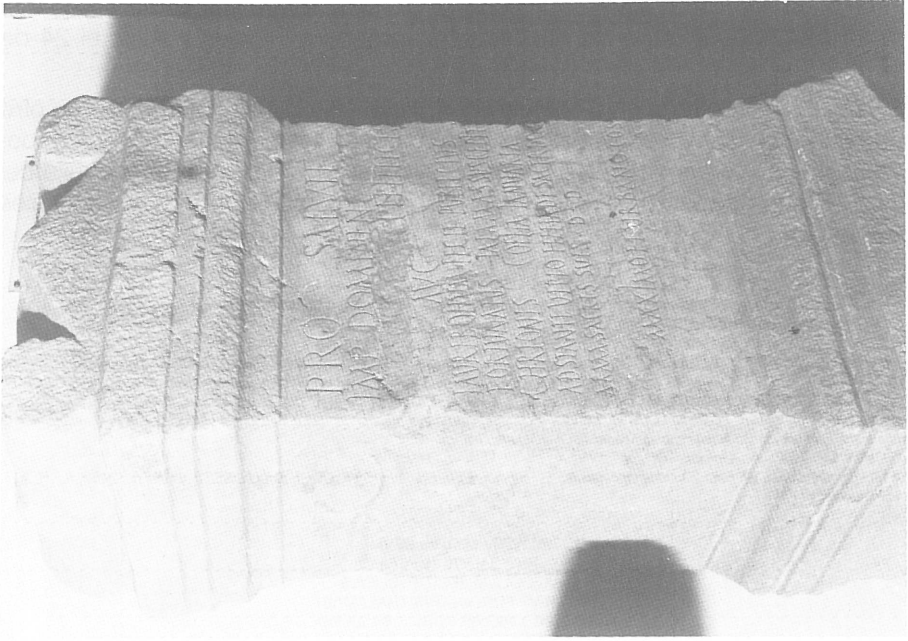


Lámina II

Ara taurobólica de Córdoba, del año 234 d.C. Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

sucedían en el tiempo según las modas, y de las que consecuentemente podrían deducirse series con validez cronológica.<sup>25</sup> parece más lógico que estos elementos tengan un papel más decisivo para los estudios de los soportes epigráficos en ámbitos cerrados —como una ciudad, o la producción de un taller—, en los que podrían ofrecer datos de cronología relativa.<sup>26</sup>

Aunque, como destaca A. Balil para las *arae* de *Barcino*, "...aún tratándose de piezas cuya semejanza o identidad del tipo de focus podría pensar en el mismo taller se observa una gran variedad de molduras no atribuible ni al número de talleres ni al de operarios dentro del mismo, pues en el caso de una pequeña colonia debían ser reducidos en número".<sup>27</sup>

Es necesario realizar, por tanto, el mayor número posible de recopilaciones parciales que proporcionen la máxima cantidad de información, siendo indispensable una completa documentación gráfica, con dibujos a escala de los perfiles de las molduras, obtenidos mediante conformador, y fotografías de todo el monumento. Sobre esta base se procederá a estudios de conjunto que aclaren la validez cronológica de las molduras.<sup>28</sup>

Para el caso que nos ocupa, la similitud de las molduras se corrobora por la similitud en la ejecución general de ambos monumentos.

El *ara* cordobesa conmemoraba un taurobolio/criobolío en beneficio de *Publius Fortunatus*, siendo sacerdote *Vlpias Helias* y su asistente *Coelia Ianuaria*; la ceremonia se celebró *pro salute* del emperador Severo Alejandro, y el año, según los cónsules que aparecen, fue el 234 d. C., penúltimo de su reinado.<sup>29</sup> Para García y Bellido la expresión *aram sacris suis d. d.* hacía referencia al día en que se realizó, el *dies sanguinis* de los rituales consagrados a Cibeles y Attis, el 24 de marzo.<sup>30</sup>

Esta pieza encontrada en Córdoba en 1921 se relaciona íntimamente con otro *ara* aparecida en 1872,<sup>31</sup> en la que se conmemora asimismo un taurobolio/criobolío en favor de *Publius Valerius Fortunatus* —considerado por A. Blanco, hijo del anterior—,<sup>32</sup> que se realizó en *Corduba* en el año 238 d. C., según los cónsules indicados (Lám. III).

25. Id., "Le support monumental des inscriptions: terminologie et analyse". *Problèmes de méthode et d'édition*, Paris, 1984, 126s.

26. Id., "Le monument epigraphique...", 75ss.

27. BALIL, A.: *B.S.A.A.*, XLVIII (1982), 171s.

28. Por ejemplo, para las *arae* de Navarra y Burgos, GAMER, G.: "Römische Altarformen im bereich der Stelengruppen Burgos und Navarra". *M.M.*, 15 (1974), 209-52, láms. 48-58; o para las de la *aetlica*, BELTRAN FORTES, J.: *Las arae de la Baetica*, Univ. de Málaga, 1986. (Tesis doctoral, inédita); id., *Las arae de la Baetica. Resumen de tesis doctoral*, Málaga, 1988.

29. El nombre del emperador aparece borrado, aunque no sufrió *damnatio memoriae*; para Blanco el hecho debió producirse por el temor a los partidarios de Maximino el Tracio (BLANCO, A., *op. cit.*, 95).

30. GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Op. cit.*, 47.

31. A la bibliografía citada en nota 23 debe agregarse, E. Hübner, *Eph. Ep.*, III, 15 (= CIL II, *Suppl.*, 5521); *H.A.Ep.*, 2402; *ILER*, 377. El epígrafe dice:

EX IVSSV MATRIS DEVM.  
PRO SALVTE IMPERII  
TAVRIBOLIVM FECIT PVBLICIVS  
VALERIVS FORTVNATVS THALAMAS  
SVSCEPIT CRIONIS PORCIS BASSEMIA  
SACERDOTE AVRELIO STEPHANO  
DEDICATA VIII KAL APRIL  
PIO ET PROCVLO COS

32. BLANCO, A.: *Op. cit.*, 95.





Lámina III

Ara taurobólica de Córdoba, del año 238 d.C. Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

Este monumento fue realizado sólo cuatro años después, y en un ambiente similar. Dejando aparte cuestiones paleográficas, formalmente las diferencias más acusadas son la disminución del grosor (0'86 m. de altura, 0'50 m. de anchura, 0'20 m. de grosor) y que en este caso el relieve de los motivos decorativos sí sobresale del plano de las caras laterales.<sup>33</sup>

Por los demás, el coronamiento es similar, especialmente el *balteus* de los pulvinos, y también las molduraciones. Debe destacarse que es total la igualdad de la sucesión de las molduras —tanto en la molduración inferior como en la superior— con respecto a las del *ara* de Arriano (Fig. 1, 3).

Puede concluirse, así, en la hipótesis de que las tres piezas, por la relación formal que presentan —especialmente las *arae* de Arriano y la taurobólica del 234 d. C.—, son productos de un mismo taller, y que tendrían una data de ejecución coetánea.

La segura cronología que ofrecen las dos *arae* taurobólicas situaría la fecha de ejecución del *ara* de Arriano muy posiblemente en ese tercer decenio del siglo III d. C.

El criterio paleográfico y la referencia al yacimiento de Tossal de Manises, que argumentó Piernavieja para la identificación de Arriano de Nicomedia,<sup>34</sup> son también válidos para esa cronología de la 1.<sup>a</sup> mitad del siglo III d. C.

Sólo se documentan en *Hispania* otras cuatro *arae* dedicadas a esta diosa, como Diana, pero sus dataciones no están muy claras en general,<sup>35</sup> una es de León (CIL II, 2660), fechada posiblemente en el reinado de Antonino Pío; otra de Faro (CIL II, 5136), sin fecha cierta; otra de La Coruña (CIL II, 5638), de fecha dudosa,<sup>36</sup> y otra de Manresa (ILER, 335), que fue datada por su editor en los siglos III ó IV d. C.<sup>37</sup>

También son escasos los procónsules béticos conocidos para el s. III d. C. y no responden a años concretos. *Q. Caecilius Laetus* (CIL VIII, 8207), de origen africano, lo sería a fines del s. II/comienzos del III d. C.; otro, de nombre desconocido (CIL XII, 3172), y el también africano *Caecilius Aemilianus* a comienzos de la centuria —el segundo posiblemente en el 215 d. C.—, y los itálicos *L. Claudius Pollio* (CIL X, 1249) y *A. Caecina Tacitus* (CIL VIII, 10988) en el s. III d. C. en general.<sup>38</sup>

Cabe hacer referencia aquí a *L. Annius Arrianus*, que fue cónsul ordinario junto a *C. Ceruonius Pappus* en el año 243 d. C.,<sup>39</sup> y que bien pudo ser el Arriano que algunos años antes ocupara el proconsulado bético.

Con los datos con que contamos hoy día es un extremo que no puede confirmarse; no obstante, creemos que debe replantearse la identificación del dedicante del *ara* cordobesa con el escritor y filósofo Arriano de Nicomedia.

33. Ha sustituido los típicos elementos *patera* y *urceus* por una cabeza de carnero y el *urceus*. Quizás aquéllos motivos estuvieran esculpidos y se cambiara la *patera* en carnero como referencia a la ceremonia que conmemoraba la pieza, ya que se colocó una *patera* de corto mango debajo del *urceus*, en un espacio a todas luces insuficiente. Debe recordarse que el *ara* anterior se decoraba con una cabeza de carnero y una *patera*.

34. Vid. nota 16.

35. PIERNAVIEJA, P.: *Op. cit.*, 35ss., n. 4-7.

36. *Ibidem*, 44: "...podría fecharse la inscripción ya en el siglo II, pero la letra (¿y el parecido con Nemesiano, Minucio y San Ambrosio?) invita a retrasar la datación hasta el siglo IV".

37. SOLER, F.: *Ampurias*, XIII (1951), 195ss.

38. Cfr. ALFÓLDY, G.: *Op. cit.*, 172ss.

39. ROHDEN, *R.E.*, I, 2, col. 2263, n.º 29.